

Santa Fe, 16 de abril de 2012

VISTO el Expte. CD N° 026/12, caratulado: **Solicitudes de Equivalencias**, iniciado por la Dirección Académica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la alumna Sandra Daniela VILLAMANDOS ha solicitado equivalencia entre las asignaturas de la carrera Ingeniería en Construcciones y la Tecnicatura Superior en Tecnología de Información, ambas especialidades de esta Facultad.

Que se cuenta con el informe del Director del Departamento Ingeniería en Sistemas de Información.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado recomienda acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Otorgar equivalencia y dar por aprobada, a la alumna **Sandra Daniela VILLAMANDOS**, DNI N° 20.166.936, LU N° 10-81435, la siguiente asignatura, correspondiente a la especialidad Tecnicatura Superior en Tecnología de Información:

Nivel 2: Primer Cuatrimestre: INGLÉS

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 129

FRSF
DACDI
EJD
ROG

Ing. RUDY C. GRETNER
DECANO

Ing. EDUARDO DONNET
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
Y GESTIÓN

